



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA**  
**04 DE JUNIO DE 2019**

En Bonares, el día cuatro de Junio de dos mil diecinueve, siendo la hora de las catorce y treinta, se constituyó la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones del Consistorio, con objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio García García y con la asistencia de los señores D. Pedro José Martín Martín, D. Eusebio Jesús Avilés Coronel, D. Juan Manuel Domínguez Coronel y D<sup>a</sup>. Yolanda Jiménez Pérez, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación, D. Francisco López Sánchez.

Iniciado el desarrollo del Orden del Día, se trataron los asuntos que seguidamente se describen, respecto de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos que también se consignan, a saber:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 24 DE ABRIL, 08 Y 22 DE MAYO DE 2019.**
- II. **LICENCIAS DE OBRAS.**
- III. **ESCRITOS.**
- IV. **PETICIONES.**
- V. **ORDENACIÓN DE PAGOS.**
- VI. **ASUNTOS URGENTES.**
- VII. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 24 DE ABRIL, 08 Y 22 DE MAYO DE 2019.** Abierto este punto, la Presidencia preguntó a los Señores Capitulares si existía alguna objeción a la redacción dada a las actas de las sesiones celebradas los días 24 de abril, 08 y 22 de mayo de 2019, contestando los Concejales asistentes que no tenían observación de clase alguna que formular. Quedando, en consecuencia, aprobadas dichas actas.-

**SEGUNDO.- LICENCIAS DE OBRAS.**

**040619CUR440. Obras Mayores y Demoliciones: 1.** Se da lectura a escrito de **D. JOSÉ VÁZQUEZ CASTILLEJA**, que tuvo entrada en el Registro General de la Corporación con fecha 07 de mayo de 2019, bajo el núm. 2114, por el que solicita se le conceda licencia para las obras de realización de un pozo, en el Polígono nº 9, Parcela nº 281, al sitio Huerta del Hambre.

Visto el informe emitido el día 20 de mayo de 2019 por el Sr. Arquitecto Técnico al servicio de este Ayuntamiento (Expte. nº 62/19), del siguiente tenor literal:

"OBRAS:

*Proyecto de obras para la realización de pozo doméstico.*

INFORME:

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	1/19





El pozo se ubicará en la parcela 281 del polígono 9, encontrándose dicha parcela en Suelo Urbano No Consolidado según el P.G.O.U., con referencia catastral 21014A009002810001AD.

Se trata de realizar un pozo en dicha parcela para el consumo doméstico debido a que el existente está seco y no posee dicho suelo las instalaciones de abastecimiento de agua.

Una vez analizada la propuesta de la obra y el proyecto entregado y por analogía a los suelos no urbanizables, se considera que la actuación sería autorizable según el artículo V.21 del Plan General. No obstante, se tendrá que entregar tanto la autorización de la Confederación Hidrográfica correspondiente con respecto a la captación de aguas, como de la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia en relación a la realización del pozo.

1.- **CONDICIONES:**

Se tendrá que aportar:

- Autorización de la Confederación Hidrográfica correspondiente.
- Autorización de la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia.

2.- **VALORACIÓN:**

Se considera un valor de ejecución para la actuación solicitada de 1.200,00 €

3.- **CONDICIONES ESPECIALES:**

Plazo de ejecución: 24 meses."

Visto el informe del Asesor Jurídico Municipal, de fecha 24 de mayo de 2019, en el que hace constar "Que las obras de ejecución del pozo interesadas, **cumpliría las prescripciones previstas en el PGOU** y con el resto de Normativa urbanística aplicable, **siempre y cuando se subsanen las deficiencias observadas en el Informe del Arquitecto Técnico de fecha 20.05.2019**, en el sentido de que se tiene que aportar con carácter previo, Autorización de la Confederación Hidrográfica que corresponda, así como Autorización del Departamento de Minas, de la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia; ..."

Visto que con fecha 30 de mayo de 2019, el Sr. Vázquez Castilleja ha presentado Resolución de fecha 24 de mayo de 2019, de la Delegación del Gobierno en Huelva, Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía (Dpto. Minas), por la que se autorizan las obras de captación de aguas subterráneas anteriormente detalladas (Expte. 066 A/19/M).

Atendiendo a que no se ha presentado autorización de la Confederación Hidrográfica correspondiente.

La Junta de Gobierno Local **acuerda:**

**PRIMERO: Denegar la licencia de obras solicitada en base a lo expuesto por el Técnico Municipal y el Asesor Jurídico Municipal.** Sin perjuicio de que pueda subsanar las deficiencias señaladas en cualquier momento.

**SEGUNDO:** Notificar el presente acuerdo a D. José Vázquez Castilleja.-

**040619CUR441. Obras Menores y Demoliciones: 1.** Se da lectura a escrito de **D. ÁLVARO MARTÍN VÉLEZ**, por el que solicita se le conceda licencia para las obras de reparación de azotea, consistente en el levantado de la solería de la azotea para poner tela asfáltica y volver a colocar la solería, en el inmueble sito en calle Santiago El Mayor nº 9 - 1º.

Visto el informe del Sr. Arquitecto Técnico al servicio de este Ayuntamiento (Expte. nº 60/19), del siguiente tenor literal:

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	2/19





**OBRAS:**

Reparación de azotea.

**INFORME:**

Se trata de realizar una serie de reformas en una edificación existente en calle Santiago El Mayor nº 9, 1º, a causa de las humedades que tiene dicha edificación, consistente en el levantado de la solería de la azotea para poner tela asfáltica y volver a colocar la solería.

Una vez analizada la propuesta de la obra presentada por parte de la propiedad, no se pone objeción alguna a la misma.

**1.- VALORACIÓN:**

Se considera un valor de ejecución para la actuación solicitada de 2.250 €

**2.- CONDICIONES ESPECIALES:**

Plazo de ejecución: 12 meses."

La Junta de Gobierno Local **acuerda:**

**Primero.-** Informar al interesado del importe de la cuota que ha de abonar por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Segundo.-** Conceder la Licencia de Obra solicitada, que podrá retirar en la Tesorería Municipal una vez se hagan efectivos los importes correspondientes al Impuesto sobre Construcciones e Instalaciones y a la Tasa por Licencia Urbanística.

**Se establece una fianza de cincuenta euros (50,00 €) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que impone el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, tal como se establece en su artículo 6, así como lo preceptuado en el artículo 106.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.**

En las Obras Menores el importe de la fianza se establecerá en una cantidad fija de cincuenta euros (50 €) por expediente de licencia de obra.

La devolución de la fianza deberá solicitarse por escrito en este Ayuntamiento una vez finalizada la obra, facilitando un número de cuenta bancaria. A efectos de la devolución de la fianza, se exigirá la previa presentación de un certificado de Gestor autorizado, que contendrá, al menos, los siguientes datos:

- Nombre del Gestor autorizado.
- Nº de identificación del Gestor.
- Descripción del tratamiento y/o destino de los residuos.
- Nº de toneladas y/o metros cúbicos depositados por el productor de residuos.
- Identificación del productor de residuos (nombre y N.I.F. o C.I.F.).
- Identificación de la obra (dirección).

Mediante informe de los servicios técnicos municipales correspondientes, y a tenor de la documentación aportada, se acreditará la correcta gestión del residuo, procediéndose, en su caso a dicha devolución.-

**040619CUR443. Otras Licencias Urbanísticas: 1.** Dada cuenta de solicitud de **D. VICTORIANO MARTÍN CORONEL**, que tuvo entrada en el Registro General de la Corporación con fecha 28 de mayo de 2019, bajo el núm. 2427, en la que interesa certificado de ocupación de la obra de reforma y ampliación de dos viviendas en edificación existente, en calle Nueva nº 46.

Visto el informe emitido el día 04 de junio de 2019 por el Arquitecto Técnico al servicio de este Ayuntamiento (Expte. nº 61/19), del siguiente tenor literal:

"Se trata de la reforma y ampliación de dos viviendas entre medianeras, con expediente 050/2018 de licencia de obras ubicada en la calle Nueva nº 46 con referencia catastral 5431013QB0353S0001RW.

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	3/19





Que habiéndose presentado la documentación final de obras y justificante de declaración catastral y habiéndose comprobado la adecuación de la edificación a la licencia concedida, no existe impedimento alguno para la concesión de la licencia de ocupación.

Según proyecto y documentación final de obra, corresponde un presupuesto de ejecución material de 70.773,09 €.

Por tanto, **procede conceder al solicitante la LICENCIA DE OCUPACIÓN.**"

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO: Conceder a D. Victoriano Martín Coronel licencia de ocupación para las dos viviendas existentes en la edificación sita en calle Nueva nº 46, con referencia catastral 5431013QB0353S0001RW.**

**SEGUNDO:** Aprobar la liquidación de la tasa correspondiente a la expedición de la licencia urbanística anterior, que asciende a **setecientos siete euros con setenta y tres (707,73 €). Importe que deberá hacer efectivo el peticionario con anterioridad a la entrega de la licencia.**

**TERCERO:** Que se notifique el presente acuerdo a D. Victoriano Martín Coronel.-

**TERCERO.- ESCRITOS.**

**040619CGO350. Devolución de Fianzas: 1.** Dada cuenta a la Junta de solicitud de **D<sup>a</sup>. Larisa-Dorina Paraescu**, en la que interesa la devolución de la fianza de quinientos euros (**500,00 €**), depositada con motivo del uso de la carpa municipal del recinto ferial, para la celebración del bautizo de sus hijos el día 18 de Mayo de 2019.

Visto el informe favorable emitido por el responsable de mantenimiento de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local acuerda acceder a la petición de la Sra. Paraescu, debiéndose dar traslado del presente acuerdo a la interesada y al Tesorero Municipal, junto con copia del referido escrito, para que se lleve a efecto lo acordado.-

**2.** Se da lectura a solicitud de **D<sup>a</sup>. Miriam F. Martín Moreno**, en la que interesa la devolución de la fianza de veinticinco euros (**25,00 €**), depositada en concepto de placa identificativa de la licencia de obras concedida según Expte. nº 48/2019.

Visto el informe emitido al respecto por el negociado correspondiente.

La Junta de Gobierno Local acuerda acceder a la petición de la Sra. Martín Moreno, debiéndose dar traslado del presente acuerdo a la interesada y al Tesorero Municipal, junto con copia del referido escrito, para que se lleve a efecto lo acordado.-

**3.** Se da lectura a solicitud de **D. Ricardo Sanabria Briones**, en la que interesa la devolución de la fianza de cincuenta euros (**50,00 €**), depositada para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que impone el R.D. 105/2008, de 1 de febrero, así como lo preceptuado en el art. 106.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en el Expte. de Licencia de Obras nº 126/2018.

Visto el informe emitido al respecto por el negociado correspondiente.

La Junta de Gobierno Local acuerda acceder a la petición del Sr. Sanabria Briones, debiéndose dar traslado del presente acuerdo al interesado y al Tesorero Municipal, junto con copia del referido escrito, para que se lleve a efecto lo acordado.-

**040619CUR411. Planes Generales y Parciales: 1.** Se queda enterado de escrito de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, mediante el que notifica Resolución de fecha 28 de mayo de 2019, por la que se declara la caducidad del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	4/19





Modificación Puntual nº 2 del Plan General de Ordenación Urbanística de Bonares (Expediente DAE/HU/008/17), incoado a instancias de este Ayuntamiento, dando por concluido dicho procedimiento y ordenando el archivo del expediente.-

**040619CHA941. Recaudación: 1.** Se da lectura a escrito de la persona que más abajo se indica, en el que solicita la mediación de este Ayuntamiento ante la Excm. Diputación Provincial de Huelva y el Servicio de Gestión Tributaria para la anulación de la Tasa por el Tratamiento de Residuos Sólidos, referida a la finca urbana que se detalla (con situación según Catastro), correspondiente al **ejercicio 2018:**

SOLICITANTE	SITUACIÓN DE LA FINCA	REFERENCIA RECIBO
D. Antonio Carrasco Rodríguez	CL San Francisco nº 18	8003971977383

Vistos los informes emitidos al respecto por los agentes de la Policía Local y por el Sr. Alcalde-Presidente, la Junta de Gobierno Local acuerda quedar enterada, así como dar traslado de ello al Servicio de Gestión Tributaria y a la Excm. Diputación Provincial de Huelva a los efectos oportunos. Al tiempo que dispone que se notifique el presente acuerdo al interesado.-

**040619CHA945. Otras Liquidaciones Directas: 1.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CIDE HCENERGÍA, S.A.** durante el mes de Octubre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., asciende a 18.905,56 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Octubre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **283,58 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CIDE HCENERGÍA, S.A. y al Sr. Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**2.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CIDE HCENERGÍA, S.A.** durante el mes de Noviembre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., asciende a 98.560,81 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Noviembre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **1.478,41 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CIDE HCENERGÍA, S.A. y al Sr.

5

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	5/19







Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**3.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CIDE HCENERGÍA, S.A.** durante el mes de Diciembre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., asciende a 21.214,55 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Diciembre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CIDE HCENERGÍA, S.A., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **318,22 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CIDE HCENERGÍA, S.A. y al Sr. Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**4.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U.** durante el mes de Octubre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., asciende a 376,77 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Octubre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **5,65 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U. y al Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**5.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U.** durante el mes de Noviembre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., asciende a 727,44 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Noviembre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **10,91 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U. y al Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	6/19





**6.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U.** durante el mes de Diciembre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., asciende a 1.113,27 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Diciembre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **16,70 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a CHC COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA, S.L.U. y al Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**7.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **EDP COMERCIALIZADORA DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.** durante el cuarto trimestre de 2018, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de EDP Comercializadora de Último Recurso, S.A., asciende a 3.300,73 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del **cuarto trimestre de 2018** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de EDP Comercializadora de Último Recurso, S.A., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **49,50 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a EDP Comercializadora de Último Recurso, S.A. y al Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**8.** Dada cuenta a la Junta de la facturación realizada en este municipio por **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.** durante el mes de Abril de 2019, la Junta, con arreglo a lo establecido en el art. 24, apartado 1, letra C, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y atendiendo a que la base de la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de Iberdrola Clientes, S.A.U., asciende a 122,28 €, acuerda:

1º) Aprobar la liquidación del mes de **Abril de 2019** por la Tasa por Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, en relación con la facturación de Iberdrola Clientes, S.A.U., que arroja un resultado a favor de este Ayuntamiento de **1,83 €**. Cantidad que deberá ingresar la repetida empresa suministradora en la cuenta habilitada al efecto por este Ayuntamiento en **Caja Rural del Sur, núm. ES27 3187 0032 3210 8823 1020**.

2º) Que se notifique el presente acuerdo a Iberdrola Clientes, S.A.U. y al Tesorero Municipal, para su conocimiento y efectos correspondientes.-

**040619CHA960. Subvenciones: 1.** Se da cuenta a la Junta de escrito de la Secretaría General para el Deporte, Consejería de Educación y Deporte, en relación a la subvención

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	7/19





concedida a este Ayuntamiento para "Reforma de campo de fútbol 7 de césped artificial", mediante Resolución de 7 de diciembre de 2017 de dicha Secretaría General para el Deporte, y recuerdan que el plazo para la realización de la actividad subvencionada finaliza el próximo día 7 de junio, por lo que apremian para que se realicen los trámites que sean oportunos en la conclusión de la obra correspondiente. En caso de no realizar la actividad subvencionada en el plazo establecido, se procederá a iniciar por la citada Secretaría un procedimiento de reintegro de las cantidades abonadas.

La Junta de Gobierno Local acuerda quedar enterada.-

**CUARTO.- PETICIONES. 1.** Abierto este punto, no se trata petición alguna.-

**QUINTO.- ORDENACIÓN DE PAGOS.**

**040619CHA972. Relación de Pagos: 1.** Dada cuenta a la Junta de Gobierno Local de la relación de facturas **núm. 16/2019**, del ejercicio cerrado 2016, que comprende de la factura núm. 18064 a la núm. 1-0021, y que importa un total de nueve mil ochocientos trece euros con veintisiete céntimos (9.813,27 €), y puestas sobre la mesa las facturas comprensivas de dicha relación, la Junta de Gobierno Local, tras el examen de las mismas, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar el pago por los suministros, obras y servicios a que se refieren las facturas incluidas en la relación núm. 16/2019, según el siguiente detalle:

Nº de Factura	Fecha Factura	Ejercicio	Nombre	Texto Explicativo	Importe
18064	17/05/2019	2016	PIEDAD RASCO LIMÓN	PROYECTO URBANIZACIÓN ARI-ED7	145,20 €
1-0021	30/04/2019	2016	CODELSUR PROYECTOS, S.L.	PROYECTO URBANIZACIÓN ARI-ED7	9.668,07 €
<b>TOTAL .....</b>					<b>9.813,27 €</b>

**2.** Dada cuenta a la Junta de Gobierno Local de la relación de facturas **núm. 17/2019**, que comprende del número de operación 220190005162 al 220190005785, y que importa un total de cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco euros con noventa y un céntimos (55.495,91 €), y puestas sobre la mesa las facturas comprensivas de dicha relación, la Junta de Gobierno Local, tras el examen de las mismas, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar los pagos por los suministros, obras y servicios a que se refieren las facturas incluidas en la relación núm. 17/2019, según el siguiente detalle:

Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005162	PUBLICIDAD REYMO, S. L.	15/05/2019	Factura de Rocío 2019. 100 Carteles de 50x70 cm con impresión a todo color a una cara. Papel estucado mate de 135 g.	2019 338 22609	239,58	0	239,58
220190005165	PROYECTOS Y EQUIPAMIENTOS ABIUD SL	16/05/2019	FACTURA DE LIMPIEZA CRISTALES AYUNTAMIENTO ( AYUNTAMIENTO )	2019 920 21200	133,1	0	133,1

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	8/19





Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005167	GABINETE DE ESTUDIOS URBANOS, S. L. L.	22/05/2019	MANTENIMIENTO CATASTRAL MAYO 2019	2019 920 22706	499,5	0	499,5
220190005168	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 CENTRO DE ADULTOS	2019 323 22100	194,51	0	194,51
220190005169	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 BIBLIOTECA	2019 3321 22100	303,47	0	303,47
220190005173	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 EDF COOPINTE	2019 924 22100	23,35	0	23,35
220190005174	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 COOPINTE PAQUI	2019 929 22100	138,97	0	138,97
220190005175	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 ANTIGUO CONSUMO	2019 929 22100	28,22	0	28,22
220190005176	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 COOPINTE 1ª PLANTA	2019 929 22100	69,38	0	69,38
220190005177	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 CENTRO DISCAPACITADOS EL LINCE	2019 929 22100	30,02	0	30,02
220190005178	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2018 CENTRO INTERPRETACIÓN DE CRUCES	2019 929 22100	93,67	0	93,67
220190005179	CIDE HCENERGIA, S. A.	12/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO FERIAL	2019 165 22100	287,27	0	287,27
220190005180	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALLE ARENAL	2019 165 22100	150,09	0	150,09
220190005181	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO ERMITA	2019 165 22100	244,24	0	244,24
220190005182	SEÑALIZACIONES HUELVA, S.L.	23/05/2019	FACTURA DE 5 R-101 DE 500 MM. ECONOMICA "ENTRADA PROHIBIDA" Y 5 DE R-400 DE 500 MM ECONOMICA SENTIDO	2019 133 21000	171,82	0	171,82
220190005189	INSTALACIONES ELÉCTRICAS BONARES SLU	20/05/2019	FACTURA DE AVERÍA ALUMBRADO PÚBLICO AVENIDA DEL ROCÍO	2019 165 21002	145,2	0	145,2
220190005190	MOTA CANALIZACIONES Y SERVICIOS SL	20/05/2019	FACTURA DE PREPARACIÓN , TAPADO DE AGUJEROS, RETIRADA ARENALES Y RELLENOS Y RIEGO PARA EL CORCHITO ROMERÍA 2019	2019 338 22609	2541	0	2541

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	9/19





Ayuntamiento de Bonares  
Junta de Gobierno

Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005191	MOTA CANALIZACIONES Y SERVICIOS SL	20/05/2019	FACTURA DE CENTRO HÍPICO, RETIRADA DE TIRERRA, DÍA DE RULO , 9 HORAS DE MÁQUINA MIXTA KOMATSU Y2 DE CAT 303	2019 342 21200	1737,56	0	1737,56
220190005194	TOMAS FLORES REINA	20/05/2019	Factura de suministro de 2 trozos de tubo de 25x25 y uno de 25x10	2019 342 21200	31,46	0	31,46
220190005195	TOMAS FLORES REINA	20/05/2019	Factura de suministro y colocación de 12 espirros en caseta del corchito para toldo	2019 171 21000	79,86	0	79,86
220190005196	FONTANERIA CAMACO BONARES, S. L.	23/05/2019	Factura de suministro y colocación BOCA DE RIEGO EN CEMENTERIO	2019 164 21200	217,8	0	217,8
220190005197	FONTANERIA CAMACO BONARES, S. L.	23/05/2019	FACTURA DE ARREGLAR AVERÍA EN RIEGOS DE LOS JARDINES	2019 171 21000	36,3	0	36,3
220190005198	FONTANERIA CAMACO BONARES, S. L.	23/05/2019	FACTURA DE INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE BAÑO EN VÍA PÚBLICA CON MOTIVO DE LA VERBENA	2019 338 22609	180,9	0	180,9
220190005199	FONTANERIA CAMACO BONARES, S. L.	23/05/2019	FACTURA DE INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE BAÑO EN VÍA PÚBLICA CON MOTIVO DE LA ROMERÍA	2019 338 22609	185,74	0	185,74
220190005200	PIEDAD RASCO LIMON	17/05/2019	FACTURA DE MATERIAL Y M.O. ROTULACIÓN VINILO CRUCES DE MAYO.	2019 1522 21200	96,8	0	96,8
220190005205	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO Calle Niebla	2019 165 22100	224,79	0	224,79
220190005206	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALMACÉN	2019 929 22100	85,17	0	85,17
220190005207	CIDE HCENERGIA, S. A.	14/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO POL IND EL CORCHITO	2019 165 22100	81,89	0	81,89
220190005208	CIDE HCENERGIA, S. A.	14/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO POL IND EL CORCHITO	2019 165 22100	92,75	0	92,75
220190005209	CIDE HCENERGIA, S. A.	14/11/2018	FACTURA PERIODO SEPTIEMBRE OCTUBRE DE 2018 CASA DE LA JUVENTUD	2019 924 22100	186,58	0	186,58
220190005210	CIDE HCENERGIA, S. A.	14/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 CASA MÚSICA	2019 929 22100	189,33	0	189,33
220190005211	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALLE COLÓN	2019 165 22100	485,54	0	485,54

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	10/19



Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005212	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CTRA DE ROCIANA	2019 165 22100	162,72	0	162,72
220190005213	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALL VÁZQUEZ DIAZ	2019 165 22100	276,46	0	276,46
220190005214	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO FERIAL	2019 165 22100	366,88	0	366,88
220190005215	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALLE ABEJARUCO	2019 165 22100	508,66	0	508,66
220190005216	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALLE TRIANA	2019 165 22100	431,61	0	431,61
220190005217	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CALLE VÁZQUEZ DIAZ	2019 165 22100	324,05	0	324,05
220190005218	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 MERCADO	2019 4312 22100	597,18	0	597,18
220190005219	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO CONSEJERO MONTANER	2019 165 22100	1094,18	0	1094,18
220190005220	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO C/ EL PILAR	2019 165 22100	744,82	0	744,82
220190005221	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO PLAZA DE ESPAÑA	2019 165 22100	575,43	0	575,43
220190005222	CIDE HCENERGIA, S. A.	15/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO C/ CERVANTES	2019 165 22100	472,05	0	472,05
220190005223	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO C/ SªMªSALOMÉ	2019 165 22100	125,39	0	125,39
220190005224	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 COLEGIO MOGUER	2019 323 22100	1098,68	0	1098,68
220190005225	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 HOGAR DEL PENSIONISTA	2019 924 22100	340,16	0	340,16
220190005226	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 COLEGIO LIBERTAD	2019 323 22100	186,29	0	186,29
220190005227	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO AVD DEL ROCÍO	2019 165 22100	646,79	0	646,79
220190005228	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 TEATRO	2019 333 22100	296,33	0	296,33

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	11/19



Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005229	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 CASA CONSISTORIAL	2019 920 22100	418,09	0	418,09
220190005230	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 COLEGIO LIBERTAD	2019 323 22100	358,62	0	358,62
220190005231	CIDE HCENERGIA, S. A.	16/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 POLIDEPORTIVO	2019 342 22100	2542,95	0	2542,95
220190005232	CIDE HCENERGIA, S. A.	17/11/2018	FACTURA PERIODO OCTUBRE DE 2018 ALUMBRADO PÚBLICO PP4	2019 165 22100	983,69	0	983,69
220190005233	HORTOFRUTICOLA DE BONARES S.C.A.	30/11/2015	FACTURA DE 4 WINNERCOOP 5L NR 21793, 4 FILTROS 3M 6057 ABE1, 6 BUZO AMARILLI TICHEM C	2019 171 21000	196,75	0	196,75
220190005234	HORTOFRUTICOLA DE BONARES S.C.A.	30/11/2015	FACTURA DE 11 KG DE PLAST NEGRO 700 GR 123M	2019 171 21000	19,77	0	19,77
220190005235	HORTOFRUTICOLA DE BONARES S.C.A.	30/11/2015	FACTURA DE 6 GUANTES JUBA, 5 MASCARILLAS, 200 BRIDA NEGRA, TRAJE DE AGUA, 25 ABRAZADERAS,	2019 342 21200	60,98	0	60,98
220190005236	ASOCIACION CULTURAL BANDA DE MUSICA	24/05/2019	FACTURA DE 5º PAGO MAYO DE 2019 DE LAS ACTUACIONES MUSICALES SEGÚN CONVENIO VIGENTE	2019 334 22609	4000	0	4000
220190005238	ANTONIA FLORIDO MORO	24/05/2019	FACTURA DE 2 HORAS DE TORITO MACETONES, 2 SILKABIT 200 FIBRA GRIS	2019 171 21000	176,6	0	176,6
220190005240	ANTONIA FLORIDO MORO	27/05/2019	FACTURA DE 100 LADRILLOS SENCILLOS Y 1 SACO DE PEGOLAND GRIS 25 KG	2019 924 21200	12,49	0	12,49
220190005241	ANTONIA FLORIDO MORO	27/05/2019	FACTURA DE 2 H Y 15 M DE MÁQUINA ALUMBRADO	2019 165 21002	98,01	0	98,01
220190005242	ANTONIA FLORIDO MORO	27/05/2019	FACTURA DE 8M3 DE HORMIGÓN Y 30 M TIEMPO DE DEMORA CALLE CONDADO	2019 1532 21000	523,93	0	523,93
220190005243	ANTONIA FLORIDO MORO	27/05/2019	FACTURA DE 20,3 M3 DE HORMIGÓN Y 7,5 M3 EN VACIO APARCAMIENTO BIBLIOTECA COCHE ELÉCTRICO	2019 1532 21000	1361,61	0	1361,61
220190005244	ANTONIA FLORIDO MORO	27/05/2019	FACTURA DE 20,5 M3 DE HORMIGÓN Y 3 M3 EN VACIO AVD DE LUCENA	2019 1532 21000	1864,01	0	1864,01
220190005245	CR CONDADO DE HUELVA	14/05/2019	FACTURA DE DERRAMA 2018 Y CUOTA MÍNIMA	2019 912 22699	30	0	30
220190005246	CR CONDADO DE HUELVA	20/05/2019	FACTURA DE 1º SEMESTRE DE DERRAMA 2019 Y CUOTA MÍNIMA	2019 912 22699	15	0	15

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	12/19





Ayuntamiento de Bonares  
Junta de Gobierno

Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005247	COOP. Y DESARROLLO DE BONARES, S. C. A.	28/05/2019	CYUOTA ORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 2019	2019 433 22699	181,5	0	181,5
220190005248	COOP. Y DESARROLLO DE BONARES, S. C. A.	28/05/2019	FACTURA DE PRESTACIÓN SERVICIO TÉCNICO MAYO DE 2019	2019 920 22706	1801,1	0	1801,1
220190005249	ESTEBAN CARRASCO RODRIGUEZ	14/05/2019	FACTURA DE 2 BOBINAS FILM DE EMBALAR 500MMX250MM	2019 1522 21200	59,77	0	59,77
220190005250	EVARISTO JIMENEZ REYES	22/05/2019	FACTURA SUMINISTRO DE CANASTO DE FLORES CARRETA CRUZ CALLE EL POZO , DÍA DEL ROMERO	2019 338 22609	60,5	0	60,5
220190005251	GUARNICIONERIA NOJA C.DE B.	27/05/2019	FACTURA DE CONCURSO DE SEVILLANAS SERENATA, HEDBANZ ADIVINA, ALTAVOZ CUADRADO ASA COLORES, PASTY & CO EEXXTREME	2019 338 22609	145,95	0	145,95
220190005252	GRUPO OFICINA S.L. (OFIMA)	27/05/2019	FACTURA DE FOTOCOPIADORA SEP BUENA TIERRA,	2019 920 21300	66,55	0	66,55
220190005258	FONTERIA CAMACO BONARES, S. L.	27/05/2019	FACTURA DE TRABAJO REALIZADO DE SANEAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	2019 1532 21000	52,64	0	52,64
220190005259	COMERCIAL ELECTRICA COMARCA DOÑANA, S. L.	29/05/2019	FACTURA DE MATERIAL RETIRADO PARA HOGAR DEL PENSIONISTA SOLICITA:FERNANDO / TV/413210 CONECTOR PRO EASY MACHO ACODADO	2019 924 21200	35,25	0	35,25
220190005260	AUTOELECTRICIDAD BONARES S L	21/05/2019	FACTURA DE REPARACIÓN BARREDORA, INSTALACIÓN DE CEPILLOS, SANEAR CONEXIONES Y COMPROBACIÓN	2019 163 21400	159,72	0	159,72
220190005305	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	01/06/2019	FACTURA PERIODO DEL 18/04 AL 17/05/19 Contrato Negocios - Nº de líneas: 3 - Líneas Facturadas: 609720756 636359591 -	2019 920 22200	47,18	0	47,18
220190005306	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	01/06/2019	FACTURA PERIODO DEL 18/04 AL 17/05/19 Contrato Empresas Móvil - Nº de líneas: 5 - Líneas Factu.: 638054835 660412006 -	2019 920 22200	207,42	0	207,42
220190005307	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	01/06/2019	FACTURA PERIODO DEL 18/04 AL 17/05/19 Contrato Empresas Básico - Nº de líneas: 7 - Líneas Factu.: 606619087 608111745	2019 920 22200	416,94	0	416,94

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	13/19





Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005308	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	01/06/2019	FACTURA PERIODO DEL 18/04 AL 17/05/19 Plan Empresas Móvil - Nº de líneas: 2 - Lineas Facturadas: 616171458 676105159	2019 920 22200	60,86	0	60,86
220190005309	VIZTOR TURISTICA, S.L.	01/06/2019	FACTURA TRASLADO DE PERSONAS EN TREN NEUMÁTICO POR SU LOCALIDAD CON MOTIVO DE LAS CRUCES DE MAYO	2019 432 22799	2500	0	2500
220190005310	FONTANERIA BONARES S.L.	31/05/2019	FACTURA DE REPARACIÓN CISTERNA ALTA ASEO NIÑAS, LLAVE DE PASO DE BIE	2019 323 21200	239,58	0	239,58
220190005311	FONTANERIA BONARES S.L.	31/05/2019	FACTURA DE MANGUITO PVC 200, TE PVC 87º 200 MH, 1.4 MTS DE TUBO 200/B	2019 1532 21000	39,41	0	39,41
220190005312	FONTANERIA BONARES S.L.	31/05/2019	FACTURA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONOMANDO DUCHA CROMADO LIMA 2 EN PABELLÓN Y COLLARÍN LATÓN TUBO DE HIERRO 50X3/4"	2019 342 21200	129,76	0	129,76
220190005313	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 6 MANGOS DE CEPILLO, 4 MANGOS DE FREGONA, BOMBO REVESTIMIENTO, BOTE DE SILICONA, 3 BROCHAS	2019 1522 21200	162,5	0	162,5
220190005314	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 12 MANGOS DE CEPILLO, 20 RECOGEDORES, 12 CEPILLOS ALFOMBRA	2019 1532 21000	149,75	0	149,75
220190005315	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 1 SPRAY AMBINTADOR Y 2 REP FREGONA	2019 1522 21200	5,3	0	5,3
220190005316	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 5 KG DE ALAMBRE, 40 TORNILLOS, 6 ROLOS CINTA ADHESIVA, 2 CAJAS CHINCHETAS	2019 334 22609	45,15	0	45,15
220190005317	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE REGLETA ENCHUFE	2019 920 21200	7,1	0	7,1
220190005318	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 6 BOTES DE SILICONA	2019 164 21200	13,2	0	13,2
220190005319	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE UN PAR DE BOTAS DE AGUA	2019 1522 21200	10,4	0	10,4
220190005320	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 2CINTA AMERICANA, 5 TORNILLOS, 10 ARANDELAS, 5 TUERCAS, 6 PILAS	2019 333 21200	10,6	0	10,6

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	14/19



Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005321	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 24 REP FREGONA, 4 RECOGEDORES, 2 CAJAS DE GUANTES, 1 PAQ VENENO RATA, 1 PAQ POLVO HORMIGAS, 1 ZUM CUCARACHAS	2019 323 21200	55,8	0	55,8
220190005322	JUAN MANUEL CARRASCO MORO	31/05/2019	FACTURA DE 3 REP FREGONA, 3 BAYETAS , 1 PAQ SCOTH-BRITE	2019 924 21200	9,95	0	9,95
220190005323	S. C. A. INDUSTRIAL "SAN CRISTOBAL"	15/05/2019	FACTURA COMBUSTIBLE 1ª QUINCENA DE MAYO DE 2019	2019 163 22103	560,12	0	560,12
220190005324	S. C. A. INDUSTRIAL "SAN CRISTOBAL"	31/05/2019	FACTURA COMBUSTIBLE 2ª QUINCENA DE MAYO DE 2019	2019 163 22103	719,54	0	719,54
220190005325	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 CENTRO INTERPRETACIÓN DE CRUCES	2019 929 22100	99,28	0	99,28
220190005326	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 CASAS GUARDIA CIVIL	2019 929 22100	116,32	0	116,32
220190005327	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 MERCADO	2019 4312 22100	497,87	0	497,87
220190005328	CIDE HCENERGIA, S. A.	11/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO FERIAL 2	2019 165 22100	171,87	0	171,87
220190005329	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 ÁREA DE TRANSPORTE	2019 929 22100	350,04	0	350,04
220190005330	CIDE HCENERGIA, S. A.	20/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO PP4	2019 165 22100	646,78	0	646,78
220190005331	CIDE HCENERGIA, S. A.	19/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 COLEGIO LIBERTAD 11	2019 323 22100	178,09	0	178,09
220190005332	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 CASA GUARDIA CIVIL	2019 929 22100	100,02	0	100,02
220190005333	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO RECINTO FERIAL 1	2019 165 22100	217,78	0	217,78
220190005334	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ TRIANA	2019 165 22100	285,74	0	285,74
220190005335	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ COLÓN	2019 165 22100	365,06	0	365,06
220190005336	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ ARENAL	2019 165 22100	92,41	0	92,41

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	15/19



Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005337	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 ANTIGUO CONSUMO	2019 929 22100	36,14	0	36,14
220190005338	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 COOPINTE PAQUI	2019 929 22100	116,62	0	116,62
220190005339	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 CASA GUARDIA CIVIL	2019 929 22100	106,52	0	106,52
220190005340	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 CASA DE LA JUVENTUD	2019 924 22100	144,12	0	144,12
220190005341	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ VÁZQUEZ DIAZ 2	2019 165 22100	123,96	0	123,96
220190005342	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO POL IND EL CORCHITO 1	2019 165 22100	53,77	0	53,77
220190005343	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO CONSEJERO MONTANER	2019 165 22100	769,86	0	769,86
220190005344	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ VÁZQUEZ DIAZ 1	2019 165 22100	245,74	0	245,74
220190005345	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO CTRA DE ROCIANA	2019 165 22100	101,98	0	101,98
220190005346	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 BIBLIOTECA	2019 3321 22100	300,19	0	300,19
220190005347	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ NIEBLA	2019 165 22100	183,44	0	183,44
220190005348	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ ERMITA	2019 165 22100	181,95	0	181,95
220190005349	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ ABEJARUCO	2019 165 22100	261,77	0	261,77
220190005350	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO POL IND EL CORCHITO 2	2019 165 22100	78,44	0	78,44
220190005351	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ EL PILAR	2019 165 22100	499,25	0	499,25

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Página	16/19





Ayuntamiento de Bonares  
Junta de Gobierno

Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005352	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ CERVANTES	2019 165 22100	308,2	0	308,2
220190005353	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ESCUELA INFANTIL	2019 323 22100	115	0	115
220190005354	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALMACÉN	2019 929 22100	77,63	0	77,63
220190005355	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 CASA DE LA MÚSICA	2019 929 22100	147,12	0	147,12
220190005356	CIDE HCENERGIA, S. A.	13/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO PLAZA DE ESPAÑA	2019 165 22100	353,9	0	353,9
220190005357	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO POL IND EL CORCHITO 3	2019 165 22100	44,19	0	44,19
220190005358	CIDE HCENERGIA, S. A.	10/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO PPS	2019 165 22100	234,07	0	234,07
220190005359	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO POLIDEPORTIVO	2019 342 22100	1341,3	0	1341,3
220190005360	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 COLEGIO C/ MOGUER	2019 323 22100	908,21	0	908,21
220190005361	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 TEATRO	2019 929 22100	402,59	0	402,59
220190005362	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO AVDA DEL ROCÍO	2019 165 22100	500,73	0	500,73
220190005363	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO C/ Sª Mª SALOMÉ	2019 165 22100	141,98	0	141,98
220190005364	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 HOGAR DEL PENSIONISTA	2019 924 22100	262,46	0	262,46
220190005365	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO CARPA	2019 165 22100	197,42	0	197,42
220190005366	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 CASA CONSISTORIAL	2019 920 22100	367,67	0	367,67
220190005367	CIDE HCENERGIA, S. A.	18/05/2019	FACTURA DEL PERIODO DE ABRIL DE 2019 ALUMBRADO PÚBLICO COLEGIO LIBERTAD S/N	2019 323 22100	304,63	0	304,63

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	17/19





Ayuntamiento de Bonares  
Junta de Gobierno

Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005368	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	03/06/2019	FACTURA DE POSVENTA GAMA REPARA + Y5744 GAMA MIGRADA AV MES Num. Pedido: 85923063 - Ref Cliente: - Num. Albaran: 85923	2019 920 22200	16,94	0	16,94
220190005369	MOTA CANALIZACIONES Y SERVICIOS SL	03/06/2019	Factura de 3 cubas de escombros punto limpio	2019 1532 21000	232,32	0	232,32
220190005370	MOTA CANALIZACIONES Y SERVICIOS SL	03/06/2019	FACTURA DE UNIDAD DE ALAMBRADA POZO	2019 171 21000	108,9	0	108,9
220190005371	MIGUEL ANGEL MOLIN MARTIN	30/05/2019	FACTURA DE LIMPIAR CARBURADOR, PUESTA A PUNTO Y CUERDA TIRADOR DE ARRANQUE DEL CORTASETOS MANO Y DEL CORTASETOS ALTURA	2019 171 21000	33,28	0	33,28
220190005372	MIGUEL ANGEL MOLIN MARTIN	30/05/2019	FACTURA DE AVERÍA DEL TRACTOR CORTACESPED, CAMARA DE AIRE, CUCHILLA, MONTAJE Y PUESTA PUNTA DE MOTOR	2019 163 21400	104,07	0	104,07
220190005373	WURTH ESPAÑA S.A.	29/05/2019	FACTURA DE PORTA ESCOBILLAS Y ESCOBILLAS, TALADRO ATORNILLADOR, MANO DE OBRA ENGRASE Y PRUEBA GENERAL	2019 1522 21200	48,34	0	48,34
220190005161	GRÁFICAS LA PAZ DE TORREDONJIMENO SL	06/05/2019	FACTURA DE EDICIÓN DEL LIBRO "SALOMÉ: SU EXALTACIÓN A TREVÉS DE SONETO"	2019 338 22609	445,33	0	445,33
220190005163	OPRESS HONUBENSE 4 S XXI, S.L.L.	15/05/2019	Factura de Cruz del Romero 2019. 1.000 Abanicos de cartón con impresión a todo color en las dos caras.	2019 338 22609	637,67	0	637,67
220190005164	JOSE Mª. SALGADO PRIMO (PAPELERIA SAN FERNANDO)	15/05/2019	PAPELETAS ELECCIONES LOCALES 2019 SERVICIO DE PRESENTACIÓN EN LA J.E.Z. (PARA SU VALIDACIÓN) ENTREGA EN EL I.N.E. (PARA	2019 929 22699	1195,48	0	1195,48
220190005184	ABEL FREITAS PULIDO	10/05/2019	factura de tamborilero cruces chicas 2019	2019 338 22609	302,5	0	302,5
220190005185	ABEL FREITAS PULIDO	20/05/2019	factura de tamborilero cruces 2019	2019 338 22609	302,5	0	302,5
220190005187	ASOCIACIÓN CULTURAL GAITA Y TAMBORIL	23/05/2019	FACTURA DE ACTUACIÓN CRUZ CHICA Y DÍA DE LA CRUZ 2019	2019 338 22609	600	0	600
220190005201	HORNO BLANCA PALOMA, S.L. (AUTOCARES NARANJO)	14/05/2019	FACTURA DE SERVICIO AUTOBUS PARA GRUPO BALONCESTO A PUNTA UMBRÍA	2019 341 22617	313,5	0	313,5
220190005203	MARIA DOLORES VARGAS DOMINGUEZ	13/05/2019	FACTURA DE COPA ACTO ERMITA	2019 912 22601	1001	0	1001

18

Plaza de la Constitución, 1 - 21830 Bonares, Huelva  
T. 959 36 60 01 F. 959 366 562  
www.bonares.es

Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	18/19







Nº Operación	Razón Social	Fecha Documento	Concepto	Aplicación Proyecto	Importe	Dto.	Importe Líquido
220190005785	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S. A.	22/05/2019	FACTURA DE REVISIÓN ITV AL VEHÍCULO 9838FLC	2019 163 21400	52,39	0	52,39
TOTAL .....							55.495,91

**SEXTO.- ASUNTOS URGENTES.** Abierto este punto, no se trata ningún asunto urgente.-

**SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** Abierto este punto, no se formulan ruegos o preguntas de clase alguna.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo las quince horas del día de la fecha, produciéndose la presente Acta que es aprobada y firmada conmigo por el Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual, como Secretario-Interventor, doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdo.: Juan Antonio García García

Fdo.: Francisco López Sánchez

FIRMA ELECTRÓNICA



Código Seguro de Verificación	IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM	Fecha	12/06/2019 09:02:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA		
Firmante	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QU6SODQXPZKE4UZNUCZ3HIM</a>	Página	19/19

